

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**1ºESO – 3º ESO – 1º Bachillerato**

**1º TRIMESTRE**

**CURSO 2022-23**

**I.E.S. “SANTA CLARA”**

**SANTANDER**

**ÍNDICE:**

Composición del departamento	Pág. 3.
<b>1º ESO.</b> Procedimientos e instrumentos de evaluación de 1º ESO	Pág. 4.
Criterios de calificación de 1º ESO del primer trimestre	
<b>Taller de 1º ESO</b>	Pág. 16.
Criterios de evaluación de la primera evaluación y saberes básicos del primer trimestre	
Procedimientos e instrumentos de evaluación de 1º ESO	
Criterios de calificación del primer trimestre	
<b>3º ESO</b>	Pág. 23.
Criterios de evaluación y saberes básicos del primer trimestre	
Procedimientos e instrumentos de evaluación de 3º ESO	
Criterios de calificación del primer trimestre	
<b>1º Bachillerato</b>	Pág. 29.
Criterios de evaluación saberes básicos del primer trimestre	
Procedimientos e instrumentos de evaluación de 1º Bachillerato	
Criterios de calificación del primer trimestre	
<b>Literatura Universal</b>	Pág. 39.
Criterios de evaluación y saberes básicos del primer trimestre	
Procedimientos e instrumentos de evaluación de 1º Bachillerato	
Criterios de calificación del primer trimestre	

**I. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO PROFESORADO:**

- ROSA SANCHO MOUTEIRA: Jefa de departamento.
- MONTAÑA PANTRIGO MANSILLA.
- ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.
- SUSANA PÉREZ PÉREZ
- BLANCA RIVERO VILA.
- MERCEDES SUÁREZ DE CABO.
- YOLANDA DÍEZ MUÑOZ.
- EVA IGLESIAS GARCÍA.
- ROSARIO DE GOROSTEGUI ÁLVAREZ DE MIRANDA.
- MANUEL ANTONIO GUERRERO GARCÍA.
- ALMUDENA GÓMEZ ÁLVAREZ
- CRISTINA CANO MOLINA, a media jornada.

**1º ESO.****PRIMER TRIMESTRE. UNIDADES 1-2-3**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CRIT. EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (ACTIVIDADES)	SABERES BÁSICOS (CONTENIDOS)
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>D.O. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos</p>	2%	Visionado de vídeos sobre diferentes contenidos (comunicación animal...)	<p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p><b>3. Procesos</b></p> <p>. Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>

	comunicativos empleados.			
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>D.O. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de</p>	<p>10%</p> <p>2%</p>	<p>Ejercicios o exposiciones orales</p> <p>Participación en clase</p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p><b>1. Contexto</b></p> <p>. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p><b>2. Procesos</b></p> <p>. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p>

	manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.			
<p><b>4.</b> Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>D.O. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>	<p><b>4.1.</b> Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p><b>4.2.</b> Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado y la</p>	2%	Organizadores gráficos, esquemas, resúmenes...	<p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p><b>1. Contexto</b>                  . Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p><b>2. Procesos</b>                  . Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p> <p><b>C. EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p><b>2. LECTURA GUIADA</b>                  . Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.</p>

	eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.			
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con	20%  20%  2%	Ejercicios escritos creativos  Actividades escritas objetivas que recojan el conocimiento adquirido por el alumno  Realización de esquemas y mapas conceptuales.	<b>B. COMUNICACIÓN</b> <b>1. Contexto</b> . Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. <b>3. Procesos</b> . Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. <b>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</b> . Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). . Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. . Corrección lingüística y

	<p>precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>			<p>revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. . Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. D.O. CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes</p>	<p>10%</p>	<p>Exposiciones orales</p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN</b> <b>3. Procesos</b> . Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p>

	soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. <b>6.3.</b> Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.			
<b>8.</b> Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un	<b>8.1.</b> Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. <b>8.2.</b> Establecer, de manera guiada,	4%  5%  15%	Ejercicios sobre fragmentos literarios seleccionados  Lectura de obras literarias  Actividades obras literarias	<b>C. EDUCACIÓN LITERARIA</b> <b>2. Lectura guiada</b> . Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. . Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. . Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

<p>mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p><b>D.O. CCL1, CCL4, CCL, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</b></p>	<p>vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p><b>8.3.</b> Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, y con corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de</p>			
--	---	--	--	--

	obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, en relación con el canal y la situación comunicativa,	4%  4%	Ejercicios sobre diferentes tipologías textuales  Ejercicios sobre gramática	<b>B. COMUNICACIÓN</b> <b>3. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</b>  <b>C. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA</b> . Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
<b>D.O CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</b>				

	<p>utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p><b>9.3.</b> Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p><b>9.4.</b> Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra.</p> <p><b>9.4.</b> Reconocer</p>			
--	--	--	--	--

	y explicar el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra.			
--	---	--	--	--

### Procedimientos e instrumentos de evaluación de 1 ESO

En 1º de E.S.O. la evaluación del alumno será continua, formativa e integradora y partirá de la observación en el aula de su trabajo diario y actitud. Por ello, se proponen procedimientos e instrumentos de evaluación variados y adaptados a las situaciones de aprendizaje con el fin de conseguir una valoración objetiva del alumnado.

Son instrumentos evaluables los trabajos, comentarios, intervenciones orales en el aula, exposiciones, pruebas escritas...

Se consideran instrumentos evaluables todos aquellos trabajos, comentarios, tareas, exposiciones... que el profesor determine de manera presencial o a través de la plataforma de contacto utilizada con sus alumnos.

Por ello, nos valdremos de una serie de recursos, como: el uso de rúbricas, la observación directa, el empleo de listas de chequeo, pruebas conducentes a descubrir la adquisición de los saberes básicos a partir de los cuales construir situaciones de aprendizaje, etc. Asimismo, en la medida de lo posible se hará uso tanto de la autoevaluación como de la coevaluación.

### Criterios de calificación de 1 ESO del primer trimestre

Este departamento de Lengua castellana y Literatura ha determinado ponderar los criterios de calificación de la siguiente manera:

**1. Análisis de los trabajos del alumno:** resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, mapas mentales, trabajos de síntesis, cuaderno de clase, trabajo con fragmentos de textos literarios o no literarios, trabajos dirigidos al conocimiento de la lengua (gramática, etc.), resolución de ejercicios, participación en clase, actitud e interés.

La nota resultante de evaluar estos conceptos supondrá, en el cómputo global de cada evaluación, el **20%**, ponderando diversos elementos y ejercicios, como:

- Actitud e interés (participación en clase en la resolución de actividades, realización, presentación y entrega de actividades en plazo y forma, trabajo diario, comportamiento adecuado...).

- Cuaderno de clase (presentación en plazo y forma, realización y corrección de actividades, expresión y ortografía correctas...).
- Ejercicios realizados a partir de fragmentos literarios o no literarios.
- Ejercicios relacionados con las diferentes tipologías textuales y el conocimiento de la Lengua.

## **2. Varias pruebas específicas por trimestre**

Cada prueba, que se realizará midiendo las competencias, se evaluará de 0 a 10 puntos y la nota media resultante de todas las pruebas realizadas en cada evaluación supondrá, en el cómputo global de cada evaluación, el 20%.

## **3. Varios trabajos de carácter oral**

A lo largo de cada trimestre se realizan diversos ejercicios orales, tanto breves intervenciones de aula como trabajos de investigación y exposición en clase. Todas estas pruebas supondrán, en el cómputo global de cada evaluación, el 20%.

Entre estos trabajos se incluyen: presentaciones orales de actividades variadas, debates, entrevistas, fragmentos de producción literaria propia (una narración, poema, fragmentos breves de teatro, etc.), recitado de poemas, actividades de lectura y comprensión oral en cualquier formato, pruebas escritas...

En estas pruebas se tendrán en cuenta un conjunto de factores que comprenden la presentación, la creación y la correcta y adecuada respuesta a las cuestiones en ellas planteadas. Se valorará la expresión lingüística a través de una rúbrica, que tendrá en cuenta cuestiones referidas a puntuación, ortografía, sintaxis y redacción.

## **4. Varios trabajos de creación propia**

A lo largo de cada trimestre se realizan diversos ejercicios escritos creativos de todo tipo. Todos estos ejercicios quedarán registrados en la Libreta de creaciones del alumno y supondrán, en el cómputo global de cada evaluación, el 20%.

Estos trabajos incluyen redacción de textos literarios y no literarios destinados tanto a mostrar la capacidad de poner en práctica lo aprendido durante el desarrollo de la situación de aprendizaje como a desarrollar la capacidad crítica y creativa del alumno, así como a fomentar su creatividad.

En estos trabajos se tendrán en cuenta un conjunto de factores que comprenden la capacidad de poner en práctica la teoría aprendida, la capacidad de expresión del alumno, la correcta aplicación de las normas ortográficas, elementos de cohesión y

coherencia textual... Se valorará la expresión lingüística a través de una rúbrica, que tendrá en cuenta cuestiones referidas a puntuación, ortografía, sintaxis y redacción.

## **5. Actividades sobre las lecturas del curso**

A lo largo del trimestre se trabaja una lectura obligatoria mediante la lectura en voz alta en clase y la realización de diferentes actividades creativas y de comprensión sobre la misma. Estas actividades supondrán, en el cómputo global de cada evaluación, un 20%.

Las actividades incluyen diarios de aprendizaje, diarios de lectura, actividades creativas variadas, creaciones propias...

En estas actividades se tendrán en cuenta un conjunto de factores que comprenden la capacidad de comprensión y expresión oral y escrita y la capacidad creativa del alumno. Se valorará mediante diferentes instrumentos de evaluación.

### **LECTURAS PROGRAMADAS**

Para el curso de 1 ESO se han programado las siguientes lecturas obligatorias:

- ✓ *El reino de las tres lunas*, de Fernando J. López.
- ✓ *La dama del alba*, de Alejandro Casona.
- ✓ *Lecciones de poesía para niños inquietos*, de Luis García Montero.

Estas lecturas no son inamovibles: ante las características específicas de los grupos, los encuentros literarios posibles u otras actividades complementarias, se sopesarán cambios en número, títulos y momentos de lectura.

**TALLER 1º ESO. PRIMER TRIMESTRE**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS (ACTIVIDADES)	SABERES BÁSICOS (CONTENIDOS)
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>D.O. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	12,5%	Lectura en voz alta con ejercicios sobre la lectura	<p><b>B.COMUNICACIÓN</b></p> <p><b>3. Procesos</b></p> <p>. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p> <p><b>C.EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p>2. lectura guiada</p> <p>. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia,</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente</p>	12,5%	Exposiciones orales de diferente índole	<p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p><b>4. Procesos</b></p> <p>. Producción oral</p>

<p>cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p><b>D.O. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</b></p>	<p>grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>			<p>formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <p>. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</p> <p>. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante</p>	<p><b>12,5%</b></p> <p><b>12,5%</b></p>	<p>Comprensiones lectoras</p> <p>Ejercicios sobre textos escritos</p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p>5. Contexto</p> <p>. Componentes del hecho comunicativo:</p>

<p>propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p><b>D.O. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</b></p>	<p>y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>		<p>literarios y no literarios</p>	<p>grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>4. Procesos</p> <p>. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del</p>	<p><b>25%</b></p>	<p>Ejercicios escritos creativos de diferente naturaleza</p>	<p>B. COMUNICACIÓN</p> <p>2. Contexto</p> <p>Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y</p>

<p>respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>D.O. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>			<p>elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>5. Procesos</p> <p>. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p> <p>7. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <p>. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</p> <p>. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</p> <p>. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.</p>
---	--	--	--	---

				<p>Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>
<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>D.O CCL1, CCL2, CP2,</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p>	<p>12,5%</p> <p>12,5%</p>	<p>Ejercicios sobre diferentes tipologías textuales</p> <p>Ejercicios sobre gramática</p>	<p><b>B. COMUNICACIÓN</b></p> <p><b>4.</b> Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <p>. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p>

STEM1, STEM2, CPSAA5				
-------------------------	--	--	--	--

## **TALLER DE LENGUA 1ºESO**

### **Procedimientos e instrumentos de evaluación del Taller de 1 ESO**

En 1º de E.S.O. la evaluación del alumno será continua, formativa e integradora y partirá de la observación en el aula de su trabajo diario y actitud. Por ello, se proponen procedimientos e instrumentos de evaluación variados y adaptados a las situaciones de aprendizaje con el fin de conseguir una valoración objetiva del alumnado.

Son instrumentos evaluables:

1. Ejercicios escritos sobre cuestiones de Conocimiento de la Lengua.
2. Ejercicios escritos sobre diferentes tipologías textuales, tanto literarios como no literarios.
3. Creaciones propias del alumno.
4. Actividades orales.
5. Trabajo individual del alumno.
  - a. Cuaderno de trabajo
    - i. Presentación, orden y pulcritud.
    - ii. Resolución de ejercicios.
    - iii. Corrección y autocorrección de las actividades.
    - iv. Creación de textos escritos.
  - b. Interés, participación, actitud de respeto ante el profesor y los compañeros y sus opiniones

### **Criterios de calificación del taller de 1 ESO del primer trimestre**

Este departamento de Lengua castellana y Literatura ha determinado ponderar los criterios de calificación de la siguiente manera:

- 1. Ejercicios escritos sobre cuestiones de Conocimiento de la Lengua.**

La nota resultante de evaluar estos conceptos supondrá, en el cómputo global de cada evaluación, el 25%, ponderando diversos elementos y ejercicios, como:

- Actitud e interés (participación en clase en la resolución de actividades, realización, presentación y entrega de actividades en plazo y forma, trabajo diario, comportamiento adecuado...).
- Cuaderno de clase (presentación en plazo y forma, realización y corrección de actividades, expresión y ortografía correctas...).

## **2. Ejercicios escritos sobre diferentes tipologías textuales, tanto literarios como no literarios.**

Los ejercicios realizados en cada evaluación supondrán, en el cómputo global de cada evaluación, el **25%**.

## **3. Creaciones propias del alumno**

A lo largo de cada trimestre se realizan diversos ejercicios escritos creativos de todo tipo. Todos estos ejercicios quedarán registrados en la Libreta de creaciones del alumno y supondrán, en el cómputo global de cada evaluación, el 25%.

Estos trabajos incluyen redacción de textos literarios y no literarios destinados tanto a mostrar la capacidad de poner en práctica lo aprendido durante el desarrollo de la situación de aprendizaje como a desarrollar la capacidad crítica y creativa del alumno, así como a fomentar su creatividad.

En estos trabajos se tendrán en cuenta un conjunto de factores que comprenden la capacidad de poner en práctica la teoría aprendida, la capacidad de expresión del alumno, la correcta aplicación de las normas ortográficas, elementos de cohesión y coherencia textual... Se valorará la expresión lingüística a través de una rúbrica, que tendrá en cuenta cuestiones referidas a puntuación, ortografía, sintaxis y redacción.

## **4. Actividades orales**

A lo largo de cada trimestre se realizan diversos ejercicios orales, tanto breves intervenciones de aula como trabajos de investigación y exposición en clase. Todas estas pruebas supondrán, en el cómputo global de cada evaluación, el 25%.

En estas pruebas se tendrán en cuenta un conjunto de factores que comprenden la presentación, la creación y la correcta y adecuada respuesta a las cuestiones en ellas planteadas.

**3º ESO.****PRIMER TRIMESTRE.**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	SABERES BÁSICOS. BLOQUES
<b>Lectura y comentario de un texto con preguntas guiadas para reconocer los elementos de la comunicación.</b>	<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>D.O. CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	10%	Comunicación
<b>Debates. Exposiciones. Entrevistas.</b>	<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los</p>	10%	Comunicación

	<p>interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>D.O. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</p>	<p>diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>		
<p><b>Ejercicios para reconocer los elementos del texto expositivo y argumentativo así como sus diferencias.</b></p>	<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesaria.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos</p>	<p>20%</p>	<p>Comunicación</p>

	<p>comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>D.O. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>	empleados.		
<b>Pasaporte lector sobre la lectura trimestral.</b>	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>D.O. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p>	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	20%	Educación literaria
			20%	Educación Literaria
<p><b>Fichas con textos de literatura medieval.</b></p> <p><b>Cuestionarios.</b></p>	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia</p>	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto		

	<p>biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>D.O. CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>		
<p><b>Actividades de escritura creadora.</b></p> <p><b>Lapbook</b></p>		<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literario.</p>	10%	Reflexión de la lengua
<p><b>Trabajos escritos y debates.</b></p>		<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos</p>	10%	Reflexión de la lengua

		de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.		
--	--	---	--	--

### Procedimientos e instrumentos de evaluación de 3º ESO

En 3º de E.S.O. la evaluación del alumno será continua, formativa e integradora y partirá de la observación en el aula de su trabajo diario y su actitud. Por ello, se proponen procedimientos e instrumentos de evaluación variados y adaptados a las situaciones de aprendizaje con el fin de conseguir una valoración objetiva del alumnado.

Son instrumentos evaluables los trabajos, comentarios, intervenciones orales en el aula, exposiciones

Se consideran instrumentos evaluables todos aquellos trabajos, comentarios, tareas, exposiciones... que el profesor determine de manera presencial o a través de la plataforma de contacto utilizada con sus alumnos.

Por ello, nos valdremos de una serie de recursos, como: el uso de rúbricas, la observación directa, el empleo de listas de chequeo, pruebas conducentes a descubrir la adquisición de los saberes básicos a partir de los cuales construir situaciones de aprendizaje, etc... Asimismo, en la medida de la posible se hará uso tanto de la autoevaluación como de la coevaluación.

### Criterios de calificación de 3º ESO del primer trimestre

Este departamento de Lengua castellana y Literatura ha determinado ponderar los criterios de calificación de la siguiente manera:

1. **Análisis de los trabajos del alumno:** resúmenes, trabajos de síntesis, cuaderno de clase, textos escritos, producciones orales, resolución de ejercicios, actitud e interés.

La nota resultante de evaluar estos conceptos supondrá, en el cómputo global de cada evaluación, el **40% de la nota:**

- 10% actitud e interés (participación en clase en la resolución de actividades, realización, presentación y entrega de actividades en plazo y forma, trabajo diario, comportamiento adecuado...).

- 10% cuaderno de clase (presentación en plazo y forma, realización y corrección de actividades, expresión y ortografía correctas...).

20% trabajos o pruebas realizadas a partir de las lecturas planteadas a lo largo del curso tanto en trabajos orales como escritos.

## 2. Varias pruebas específicas por trimestre

Cada prueba, que se realizará midiendo las competencias, se evaluará de 0 a 10 puntos y la nota media resultante de todas las pruebas realizadas en cada evaluación supondrá, en el cómputo global, el **60% de la nota**.

Presentación oral de actividades variadas, debates, entrevistas, fragmentos de producción literaria propia (una narración, poema, fragmentos breves de teatro, etc.), recitado de poemas, actividades de lectura y comprensión oral en cualquier formato, pruebas escritas...

En estas pruebas se tendrá en cuenta un conjunto de factores que comprenden la presentación, la creación y la correcta y adecuada respuesta a las cuestiones en ellas planteadas. Se valorará la expresión lingüística a través de una rúbrica, que tendrá en cuenta cuestiones referidas a puntuación, ortografía, sintaxis y redacción. Para fomentar la autoevaluación y la coevaluación, se propone la realización de un portfolio individual en el que esté incluida la rúbrica de evaluación.

### LECTURAS PROGRAMADAS

Para el curso de 3º ESO se han programado las siguientes lecturas obligatorias:

- ✓ *La espada y la rosa*, de Antonio Martínez Menchén.
- ✓ *Las Metamorfosis*, de Ovidio. Adaptación ed. Vicens- Vives.
- ✓ *La ratonera*, de Ágatha Christie.

Estas lecturas no son inamovibles: ante las características específicas de los grupos, los encuentros literarios posibles u otras actividades complementarias, se sopesarán cambios en número, títulos y momentos de lectura.

## **1º BACHILLERATO**

### **PRIMERA EVALUACIÓN**

La materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene en Bachillerato una continuidad con la etapa anterior, al tiempo que tiene unos fines específicos en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal, como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye a la progresión en el desarrollo de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato marcan una progresión con respecto a las de la Educación Secundaria Obligatoria, de las que se parte en esta nueva etapa.

La profundización respecto a la etapa anterior estriba en una mayor conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados. Se propone también favorecer una aproximación amplia a la cultura, que profundice en esta etapa en la relación continua entre el pasado y el presente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CALIFICACIÓN	SABERES BÁSICOS. BLOQUES
<b>Comentario y análisis de un texto literario</b>	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas analizando las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y teniendo en cuenta las relaciones del texto tanto con el contexto sociohistórico como con la tradición literaria utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras	8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	20%	Educación literaria
<b>Comentario crítico de texto periodístico de opinión</b>	4.1. Identificar el sentido global, el tema, el resumen la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y	20%	Comunicación

		secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.		
<b>Trabajo cooperativo sobre la lectura literaria</b>	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas analizando las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y teniendo en cuenta las relaciones del texto tanto con el contexto sociohistórico como con la tradición literaria utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras		10%	Educación literaria
<b>Exposición oral</b>	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos		10%	Comunicación

<p><b>Reconocer las funciones en un texto</b></p> <p><b>Identificar los complementos de la oración simple y clasificarla</b></p>	<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico; reconocer las funciones del lenguaje.</p> <p>9.4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales, con especial atención a la estilística del adjetivo y del verbo, las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones simples.</p>	<p>9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>10%</p> <p>10%</p>	<p>Reflexión de la lengua</p>
<p><b>Texto argumentativo o sobre un tema de interés social</b></p>	<p>5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>10%</p> <p>10%</p>	<p>Comunicación</p>

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CALIFICACIÓN	SABERES BÁSICOS. BLOQUES
Comentario y análisis de un texto literario	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas analizando las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y teniendo en cuenta las relaciones del texto tanto con el contexto sociohistórico como con la tradición literaria utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras		20%	Educación literaria
Comentario crítico de texto periodístico de opinión	4.1. Identificar el sentido global, el tema, el resumen la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura		20%	Comunicación
Trabajo cooperativo sobre la lectura literaria	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas analizando las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y teniendo en cuenta las relaciones del texto tanto con el contexto sociohistórico como con la tradición literaria utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras		10%	Educación literaria
Exposición oral	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos		10%	Comunicación

<b>Reconocer las funciones en un texto</b>	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico; reconocer las funciones del lenguaje.		10%	Reflexión de la lengua
<b>Identificar los complementos de la oración simple y clasificarla</b>	9.4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales, con especial atención a la estilística del adjetivo y del verbo, las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones simples.		10%	
<b>Texto argumentativo sobre un tema de interés social</b>	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		10%	Comunicación
			10%	

## PROCEDMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### Instrumentos de evaluación

El grado de consecución de las competencias específicas de la materia, se valorará mediante los siguientes métodos:

- Pruebas objetivas escritas sobre los saberes básicos de cada unidad (comentarios de texto sobre los cuales se formulan preguntas de análisis textual y comentario crítico).
- Pruebas que valoren la expresión oral y el dominio de la retórica en distintos formatos (debates, entrevistas, presentaciones)
- Creación de textos de distinta tipología, imitando las convenciones del género y modo del discurso
- Trabajos cooperativos y cuestionarios sobre las obras de lectura literaria

La materia se divide en tres trimestres, de acuerdo con la distribución de los saberes básicos. En cada trimestre se realizarán al menos dos pruebas escritas y dos pruebas orales.

### **Criterios de calificación**

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media ponderada de las pruebas siguientes:

- Pruebas escritas sobre los saberes básicos y comentarios de texto: 60%
- Textos escritos de distinta tipología 20%
- Presentaciones y actividades orales 10%
- Trabajos y actividades sobre la lectura 10%

Los criterios de corrección de las pruebas y textos escritos son los siguientes:

- Presentación limpia
- Ortografía correcta. Se restarán -0,25 por cada confusión de grafías y -0,25 por cada cinco tildes, hasta un máximo de 1,5p.
- Distribución correcta en párrafos (coherencia textual)
- Riqueza y precisión léxica
- Uso de conectores textuales (cohesión textual).
- Corrección gramatical

Los criterios de corrección de las pruebas orales son los siguientes:

- Expresión fluida
- Precisión y riqueza léxica
- No usar “muletillas”
- Postura corporal, lenguaje cinésico y paralinguaje adecuados (volumen, tono, gestos...)

### **LIBROS DE LECTURA**

- Primer trimestre: *La Celestina* de Fernando de Rojas.
- Segundo trimestre: *Lazarillo de Tormes* y *El caballero de Olmedo* de Lope de Vega.

- Tercer trimestre: Selección de cuentos de Emilia Pardo Bazán y un autor cántabro (José María de Pereda).

## **BACHILLERATO NOCTURNO**

**Plan de superación de la materia para el alumnado que cursa Lengua castellana y Literatura I y Lengua castellana y Literatura II en horario nocturno, con matrícula en Bloque I, Bloque II y/o Bloque III, según condiciones.**

Este Plan se justifica en la normativa aprobada por el Gobierno de Cantabria en la Orden EDU/44/2022, de 8 de agosto, por la que se regulan y organizan las enseñanzas de Bachillerato en régimen nocturno en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La programación de estas materias coincide, según lo dispuesto por el Departamento de Lengua, con las establecidas para 1º y 2º de bachillerato, tanto en diurno como en horario nocturno dentro de sus bloques correspondientes, aplicándose los mismos criterios de calificación y evaluación.

Siguiendo el contenido el artículo 4, punto 2, de la citada Orden: "las programaciones didácticas de los departamentos de coordinación didáctica incluirán las especificidades propias del Bachillerato en régimen nocturno". Así mismo en el Artículo 7, al hablar de la evaluación y promoción, dispone que debe atenderse a la adaptación de la programación didáctica a aspectos tales como:

- Las circunstancias personales de los alumnos.
- La ausencia del límite temporal de permanencia.
- Los efectos derivados de la posibilidad del alumno para matricularse en el número de materias que desee.

Este último apartado es el que hace necesario la impartición de los denominados "Repasos I y II" para aquellos alumnos que cursan las materias Lengua castellana I y Lengua castellana II estando matriculados también en materias de un Bloque distinto, es decir: Bloque II para Lengua I y Bloque III y Finalistas para Lengua I y/o Lengua II.

Esto es especialmente importante este curso en el que se aplica la Disposición Transitoria única de dicha Orden: "Currículo para las materias no superadas durante el periodo de implantación":

1. El alumnado que, por su matriculación, esté en condiciones de finalizar Bachillerato en régimen nocturno en el año académico 2022-2023 cursará en ese año las materias de la ordenación que se extingue, derivada del Decreto 38/2015 de 22 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Secundaria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Estos alumnos se incorporarán a los grupos que cursen las materias de la nueva ordenación derivada del Real Decreto 243/2022, de 5

de abril, y contarán con las orientaciones del profesorado para que puedan superar la materia correspondiente.

2. El alumnado que en el año académico 2022-2023 curse materias de primero y materias de segundo de Bachillerato en régimen nocturno, sin posibilidades de titular por no haber cursado todas las materias de estas enseñanzas, deberá cursar en ese año académico las materias de primer curso conforme a la nueva ordenación derivada del Decreto 73/2022, de 27 de julio, y las materias de segundo curso conforme a la ordenación que se extingue, derivada del Decreto 38/2015, de 22 de mayo.

Por ello, dadas las circunstancias personales de este alumnado enumerado en la Orden, una de las cuales es su heterogeneidad, se establecen unos matices en algunos apartados de la programación, dentro de un plan de superación de la materia que fundamente las orientaciones que debe recibir el alumnado.

Los alumnos pueden superar la materia correspondiente en dos momentos distintos a lo largo del curso:

1. Aprobando las distintas evaluaciones establecidas según consta en la programación.
2. La superación de la prueba extraordinaria.

Será imprescindible aprobar la asignatura pendiente de 1º de Bachillerato para que el alumno pueda ser calificado en la de segundo.

Los criterios de calificación se hacen públicos por el Departamento de Lengua y se trasladan a los interesados. La información estará disponible en la clase TEAMS, y es responsabilidad de los alumnos leer dicha información.

Los alumnos deben registrarse digitalmente en la clase virtual TEAMS específica de Lengua Bloque I y/o Lengua Bloque II que les corresponda, con su email institucional proporcionado por sus respectivos tutores. Deberán notificar cualquier incidencia a sus tutores y a la profesora de Lengua nocturno. Toda la información relevante se publicará en la clase TEAMS, donde se podrán encomendar tareas obligatorias para los alumnos que servirán para su evaluación y calificación.

Libro de referencia: para 1º de Bachillerato el libro de Lengua y Literatura de 1º de Bachillerato de la serie COMENTA, del proyecto SABER HACER de la Editorial Santillana. Se recomienda a los alumnos que trabajen con un ejemplar que deberán traer a las clases. Los alumnos de 2º de Bachillerato tendrán todos los materiales en la clase TEAMS. El Departamento y la profesora pondrán a disposición de todos los alumnos material de profundización o refuerzo en la clase virtual TEAMS, así como libros de texto y otros materiales como fotocopias que podrán ser entregados en clase.

Se informará a los alumnos de las fechas de las pruebas, tareas, trabajos, proyectos, etc. en el transcurso de las evaluaciones con antelación suficiente para poder ser realizadas a tiempo.

Insistimos en la necesidad de acudir a clase, ya que las situaciones de aprendizaje que se programen bajo la normativa LOMLOE para su evaluación tendrán lugar mayoritariamente durante el desarrollo de las clases para facilitar el trabajo colaborativo. Igualmente un 20% de la docencia directa en el aula se dedicará según normativa a proyectos de investigación y trabajo colaborativo.

De manera excepcional, mediante este plan, se facilita, dentro de lo posible, a los alumnos que lo requieran, lo justifiquen y siempre que lo apruebe la profesora, la posibilidad de realizar las pruebas o elementos de evaluación en otras fechas o tramos horarios, siempre acordados previamente con la profesora de la asignatura.

También se les ofrece, de forma excepcional y con el necesario visto bueno de la jefatura de estudios del turno nocturno, la posibilidad de acudir a otras clases de otros grupos de la misma asignatura en horario nocturno, si el tramo horario les es más conveniente por motivos de trabajo, conciliación o por coincidencia con otras materias en las que puedan estar matriculados. En todo caso, es responsabilidad de estos alumnos seguir la secuenciación de contenidos y presentarse a las pruebas para poder ser evaluados en las sesiones de evaluación del bloque en el que están matriculados, que puede no coincidir con el que excepcionalmente se les permita asistir. Igualmente, este curso es especialmente importante que el alumno conozca si la materia que cursa se rige por legislación LOMCE o legislación LOMLOE, especialmente con respecto a las asignaturas pendientes.

Los alumnos que cursan 1º de bachillerato según LOMLOE, recibirán dentro de los plazos marcados por la Consejería de Educación, la información necesaria con respecto a los criterios de evaluación y la adaptación de los mismos a las circunstancias de los alumnos que cursan bachillerato nocturno. Los objetivos, competencias generales, competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación se integrarán dentro la programación general del departamento, destacando que algunas situaciones de aprendizaje podrán ser adaptadas según el artículo 7 antes mencionado.

**1º BACHILLERATO. LITERATURA UNIVERSAL**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CRIT. EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>1.</b> Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.</p> <p>D.O. CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.</p>	<p><b>1.1.</b> Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p>	70%	30%	<p>Exposiciones orales, trabajos escritos, comentarios y contextualizaciones</p> <p>Notas de clase, trabajo diario, actitud</p>	<p><b>2.</b> Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</li> <li>- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</li> </ul>
		10%	40%		
<p><b>2.</b> Leer de manera autónoma</p>	<p><b>1.2.</b> Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos</p>				

<p>clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>D.O. CCL2, CCL4, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.</p>	<p>significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p><b>2.1.</b> Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p> <p><b>2.2.</b> Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las</p>				<p>sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.</p> <p>- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.</p>
---	---	--	--	--	---

	<p>propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.</p>				
<p>3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.</p> <p>D.O. CCL1, CCL2, CCL4, CD1 CPSAA5, CC1, CCECI, CCEC2</p>	<p><b>3.1.</b> Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.</p> <p><b>3.2.</b> Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una</p>				<p>2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida:</p> <p>- Establecimiento</p>

	<p>implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.</p>			<p>de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</p>
<p><b>3.</b> Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en</p>	<p><b>3.1.</b> Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y</p>			

<p>diferentes contextos sociales.</p> <p>D.O. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</p>	<p>no verbales.</p> <p><b>3.2.</b> Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>			
<p><b>4.</b> Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.</p> <p>D.O. CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.</p>	<p><b>4.1.</b> Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.</p> <p><b>5.1.</b> Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras</p>			<p>Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.</li> <li>- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.</li> <li>- Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos,</li> </ul>

<p>5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios. D.O. CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4,CCL, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria. 5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.</p>			<p>género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras</p>
--	---	--	--	--

## Procedimientos e instrumentos de evaluación

En Literatura Universal la evaluación del alumno parte de la observación del diario y de su actitud y participación en clase. Por ello, se proponen procedimientos e instrumentos de evaluación variados y adaptados a las situaciones de aprendizaje.

Son instrumentos evaluables los trabajos, comentarios, intervenciones orales en el aula, exposiciones orales de los trabajos escritos de acuerdo con el esquema que se explicará a los alumnos y que serán remitidos al profesor a través de la plataforma de contacto.

Por ello, nos valdremos de una serie de recursos, como: el uso de rúbricas, la observación directa, el empleo de listas de chequeo, pruebas conducentes a descubrir la adquisición de los saberes básicos a partir de los cuales construir situaciones de aprendizaje, etc... Asimismo, en la medida de la posible se hará uso tanto de la autoevaluación como de la coevaluación y de la heteroevaluación.

En esta primera evaluación se ha seleccionado la lectura de una obra guiada y compartida en el aula: *Edipo Rey*, de Sófocles.

Los alumnos realizarán la lectura ayudados por una guía cuyas preguntas irán completando con el fin de asegurar la comprensión del texto, así como una exposición por grupos que contextualizarán la obra en la época, nacimiento del teatro, elementos, personajes...

Una vez trabajada la obra, se analizará la presencia del destino en la Literatura Universal. Se pretende estudiar su presencia e importancia a través de personajes literarios universales, como es el caso de *Edipo*, así como el estudio y reflexión de la culpa, el libre albedrío y su comparación y contraste con otros personajes y obras, como :

1. *La Metamorfosis*, Kafka.
2. *Crónica de una muerte anunciada*, García Márquez.
3. *Hamlet*, Shakespeare.
4. *El túnel*, Ernesto Sábato.
5. *Don Álvaro o la fuerza del sino*, Duque de Rivas.
6. *La familia de Pascual Duarte*, C.J. Cela.
7. *Romeo y Julieta*, Shakespeare.

Los alumnos se organizarán por grupos y contrastarán la obra de *Edipo* con otra elegida por ellos de entre las seleccionadas.

Los trabajos escritos constarán básicamente de una introducción al tema y a la obra u obras que se trabajen en cada bloque temático, un desarrollo que tendrá que ver con los distintos temas y cómo estos se relacionan con la sociedad de su época y una conclusión que recogerá la opinión del alumnado sobre el tema y la forma de tratarlo en las obras que tenga que trabajar. Esto no es óbice para que se puedan formular preguntas más relacionadas con la Literatura *sensu stricto*:

- Identificación del fragmento y su situación en la obra.
- Identificación y caracterización de la época, movimiento... en los que se sitúa la obra a la que pertenece el fragmento.
- Tema o temas del fragmento y su desarrollo en la obra.

- Procedimientos estilísticos utilizados para desarrollar el tema.

### **Criterios de calificación del primer trimestre**

Partiendo de lo anterior, este departamento ha determinado ponderar los criterios de calificación de la siguiente manera:

#### **1. Exposiciones orales, trabajos escritos , comentarios y contextualizaciones (70%)**

Se valorarán con **un 30% de la nota** las exposiciones orales y un **40%** el trabajo escrito, las diferentes exposiciones, comentarios o situaciones de aprendizaje que se planteen a lo largo del trimestre, que estarán en conexión con los criterios de evaluación y con los saberes básicos estudiados en dicho trimestre.

#### **2. Notas de clase, trabajo diario, actitud**

Este criterio de calificación pesará **un 10%** en la nota de la evaluación, entendiéndose que con este criterio se valora el saber hacer, el saber estar y la constancia en el trabajo en los criterios de evaluación y los saberes básicos tratados por la asignatura.

#### **3. Pruebas conducentes a comprobar la adquisición de los saberes básicos y los criterios de evaluación**

Se valorarán con **un 20% de la nota** las diferentes exposiciones, comentarios o situaciones de aprendizaje que se planteen a lo largo del trimestre, que estarán en conexión con los criterios de evaluación y con los saberes básicos.





